

## Consultas Realizadas

# Licitación 443400 - MANT. PREV. Y CORREC. DEL SIST. DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - PISOS 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11 DE LA TORRE NORTE Y DEL EDIF. SEDE DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM

### Consulta 1 - Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2024
<p>Se solicita amablemente a la convocante retirar el requisito de que el oferente cuente con la autorización del fabricante, ya que no resultan técnicamente indispensable, hay varias empresas en el rubro que no cuentan con la autorización del fabricante pero tienen la mano de obra calificada con ingenieros capacitados para brindar un excelente servicio, así mismo los repuestos necesarios para el funcionamiento de los chiller y el sistema de climatización se pueden conseguir exitosamente sin la necesidad de la autorización del fabricante además se evitara direccionar la licitación a un solo oferente y se lograrán mejores condiciones de participación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2024
<p>La empresa que cuente con ese aval, (autorización del fabricante) cuenta no solo con los materiales adecuados propios para el equipo, sino que también la capacitación y el respaldo de la marca para dar las soluciones necesarias y suficientes de climatización un servicio vital para la Corte Suprema de Justicia, por lo que no corresponde retirar el requisito.</p>		